

POLÍTICA DE PAGOS

MAICO establece la siguiente política de pagos, con el fin de mantener claridad, transparencia y cumplimiento en todas las operaciones comerciales:

1. Condiciones de pago

- Todos los pagos deberán efectuarse en moneda nacional (MXN) o en dólares estadounidenses, a través de los métodos autorizados por la empresa: transferencia bancaria, deposito, cheque nominativo o pago con tarjeta. Cualquier forma distinta de pago deberá ser previamente autorizada por escrito.
- El pago deberá efectuarse conforme a las condiciones establecidas en la cotización, contrato o factura.
- En caso de pagos en moneda extranjera, el tipo de cambio aplicado será el vigente al momento de la facturación, salvo acuerdo previo por escrito.
- La empresa no se hace responsable por cargos adicionales derivados de comisiones bancarias generadas por instituciones financieras ajenas.

2. Anticipos

- Para pedidos especiales, proyectos a la medida o mercancía de importación, se solicitará un anticipo mínimo (el cual se acordará en el proceso de venta).
- El saldo pendiente deberá liquidarse en su totalidad antes de la entrega del producto o en fecha previa acordada.
- Los anticipos no son reembolsables, salvo en los casos específicos contemplados en las políticas de cancelación.

3. Créditos y plazos

- La asignación de crédito estará sujeta a aprobación previa del área administrativa y la firma de un convenio de crédito.
- En caso de incumplimiento, se podrá suspender la entrega de pedidos futuros hasta regularizar la cuenta.
- La empresa podrá ajustar o retirar el crédito otorgado con base en el historial de pagos del cliente o cambios en sus condiciones financieras.

4. Comprobantes fiscales

- Todo pago deberá estar debidamente amparado con factura electrónica (CFDI) conforme a lo dispuesto por el SAT.
- Los datos de facturación deberán ser proporcionados al momento de realizar el pedido.
- Cualquier ajuste o corrección en la factura solo podrá solicitarse dentro del mismo mes fiscal en que fue emitida.
- En caso de requerir algún ajuste o corrección en una factura fuera del mes en que fue emitida, se aplicara un cargo equivalente al 7% del valor de dicha factura.

5. Reembolsos y devoluciones

- Los reembolsos aplicaran únicamente en los casos previstos en las políticas de devoluciones y garantías.
- Los reembolsos pueden demorarse hasta 2 semanas en verse reflejado.

Atentamente:
Departamento de Calidad.